



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y USOS DEL SUELO

DICTAMEN TÉCNICO PARA:

INCREMENTO DE INTENSIDAD COMERCIAL DE 60.00 A 105.33 M2

INGRESO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EXPEDIENTE:	DDU/CUS/039/2011
FECHA DE INGRESO:	15/MARZO/2011

DATOS GENERALES

PROPIETARIO:	[REDACTED]
PRESENTANTE LEGAL:	[REDACTED]
TÍTULO DE PROPIEDAD:	ESCRITURA PÚBLICA [REDACTED]
Artículo 9 del Reglamento del libro Quinto del Código Administrativo Edo. De Méx.	* VOLUMEN: [REDACTED] * PARTIDA: [REDACTED]
	* LIBRO: [REDACTED] * SECCIÓN: [REDACTED] DE FECHA: [REDACTED]

INMUEBLE

UBICACIÓN:	CALLE VICTORIANO HUERTA, ESQ., AV. SAGITARIO, MZ 640, LT 02 COL. LOMAS DE GUADALUPE, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.
ÁREA DE TERRENO:	192.15 M2
FIGURACIÓN:	REGULAR
TOPOGRAFÍA:	ASCENDENTE SOBRE CALLE VICTORIANO HUERTA
CLAVE CATASTRAL:	1000677418000000
CUENTA S.A.P.A.S.A.	0113715-000
NUMERO DE FRENTE:	2, POR AV. SAGITARIO Y POR CALLE VICTORIANO HUERTA
ESPECIFICACIONES:	* LA QUE DETERMINE EL ALINEAMIENTO

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

EL SOCIOECONÓMICO:	POPULAR
CONSTRUCCIONES DOMINANTES	HABITACIONALES EN CALLE VICTORIANO HUERTA Y SOBRE AV. SAGITARIO, PREDOMINANTEMENTE COMERCIAL.
TIPO DE ZONA:	PRIMARIAS
ANCHO DE VIALIDAD:	8 m
TIPO DE PAVIMENTO:	ASFALTO
TIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:	AÉREA
TIPO DE INUNDABLES:	NO
EQUIPAMIENTO URBANO	
UBICACIÓN BÁSICA:	EN LA ZONA (A MENOS DE 1 KILOMETRO)
UBICACIÓN MEDIA:	EN LA ZONA (A MENOS DE 1 KILOMETRO)
UBICACIÓN SUPERIOR:	APROXIMADAMENTE A 2 KM
TIPO DE SALUD:	PARTICULARES EN LA ZONA Y PÚBLICAS A 3 KM

DICTAMENES O CONSTANCIAS PRESENTADOS

Artículo 53, fracción III del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México vigente y 137 del código financiero del Estado de México.

TIPO	PRESENTADO	OBSERVACIONES
DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL	NO REQUIERE	
CONSTANCIA DE VIABILIDAD	NO REQUIERE	
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD (SAPASA)	NO PRESENTADO**	** SE DEBERA PRESENTAR AL SOLICITAR LIC. DE CONSTRUCC.
OTROS		



COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

(COPLADEMUN 2013-2015)

OPINIÓN PARA EL EXP. DAG/CS/089/2011

POTENCIA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 MAYO 2015

Artículo 45, fracción II, 6 y fracción I, 9 del Reglamento para el funcionamiento de la COPLADEMUN del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, México y 5.57 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.

CARGO	NOMBRE	OPINIÓN	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. PEDRO DAVID RODRIGUEZ VILLEGAS	PENDIENTE	
SUPLENTE	LIC. AGUSTÍN TORRES DELGADO	PENDIENTE	
COORD. OPERATIVO	C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		
SUPLENTE	C. SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		
SRO. TÉCNICO	C. SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y USO DEL SUELO		
SUPLENTE	C. JEFE DE PLANEACIÓN URBANA		
VOCAL 1	C. MARIA VERÓNICA EUGENIA ORTIZ CASTRO	PENDIENTE	
SUPLENTE	C. JEFE DE USO DEL SUELO		
VOCAL 2	C. ENRIQUE SANCHEZ HEINÁNDEZ	PENDIENTE	
SUPLENTE	C. JEFE DE SEGUIMIENTO URBANO		
VOCAL 3	C. CLAUDIO LÓPEZ GONZÁLEZ	PENDIENTE	
SUPLENTE	C. FRANCISCO MIRANDA SALDIVAR		
VOCAL 4	C. JOSÉ CRUZ CASTILLO	PENDIENTE	
SUPLENTE	C. REBECA DAUTISTA FIGAREDA		

CONCLUSIÓN

Una vez considerada la opinión de cada uno de los integrantes de la COPLADEMUN, se tiene un resultado de 0 opiniones FAVORABLES, 0 opiniones NO FAVORABLES Y 6 ABSTENCIONES, por lo que esta Comisión en base a mayoría, emite su OPINIÓN PENDIENTE para el trámite de siguientes.

OBSERVACIONES

SE RECOMIENDA VISITA AL PUEBLO PARA REVISAR LAS INFORMACIONES.



COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

(COPLADEMUN 2013-2015)

OPINIÓN PARA EL EXP. DADUPECIS/PA/2013

Segunda SESIÓN ordinaria DE FECHA el 01 de Junio de 2013

3.4.5, fracción II, 6 fracción I, 8 del Reglamento para el funcionamiento de la COPLADEMUN del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, México y 5.57 del III del reglamento del libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.

CARGO	NOMBRE	OPINIÓN	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS		
SUPLENTE	LIC. AGUSTÍN TORRES DELGADO	Favorable	
COORD. OPERATIVO	C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		
SUPLENTE	C. SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	Favorable	
SRIC. TÉCNICO	C. SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y USO DEL SUELO		
SUPLENTE	C. JEFE DE PLANEACIÓN URBANA		
VOCAL 1	C. MARÍA VERÓNICA EUGENIA ORTIZ CASTRO	Favorable	
SUPLENTE	C. JEFE DE USO DEL SUELO		
VOCAL 2	C. ENRIQUE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Favorable	
SUPLENTE	C. JEFE DE SEGUIMIENTO URBANO		
VOCAL 3	C. CLAUDIO LÓPEZ GONZÁLEZ	Favorable	
SUPLENTE	C. FRANCISCO MIRANDA SALDIVAR		
VOCAL 4	C. JOSÉ CRUZ CASTILLO	Favorable	
SUPLENTE	C. REBECA BAUTISTA HIGAREDA		

OBSERVACIONES

Se emite la opinión favorable, debido a que los locales comerciales en para que en su mayoría los clientes lleguen a pie y con lo tanto se abstenen la calle con sus vehículos.

CONCLUSIÓN

Se considera la opinión de cada uno de los integrantes de la COPLADEMUN, se tiene un resultado de 0 opiniones FAVORABLES, 0 opiniones NO FAVORABLES y 0 ABSTENCIONES, por lo que la Comisión en base a mayoría, emite su OPINIÓN Favorable para el trámite de la solicitud de autorización de construcción de locales comerciales, toda vez que se

se emite la opinión favorable, debido a que los locales comerciales en para que en su mayoría los clientes lleguen a pie y con lo tanto se abstenen la calle con sus vehículos.